



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 15 de Mayo de 2014.-

Expte.n°: 51.108-2014.-

VISTO:

Que el día **14/05/2014**, operó el vencimiento del cargo de Secretario de Bienestar Universitario de esta Facultad, que ocupa el **FARM. EDUARDO ALEJANDRO KHOURI**; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario seguir cubriendo la Secretaría de Bienestar Universitario de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T.; proponiendo nuevamente al **FARM. EDUARDO ALEJANDRO KHOURI**;

Que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente para atender el gasto que se produzca;

Por ello; y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 61° del Estatuto Universitario vigente;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Designar al **FARM. EDUARDO ALEJANDRO KHOURI**, en el cargo de **SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO** con Dedicación Exclusiva de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del día **15/05/2014** y por el término que dure la gestión de este Decanato, siempre que no supere el término de cuatro (4) años.-


Art.2°)- Autorizar al Farm. **EDUARDO ALEJANDRO KHOURI**, para que continúe con la atención de la actividad docente en la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát.de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica y en la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Salud Pública) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Unidad Académica, como extensión de sus funciones de Secretario de Bienestar Universitario.-

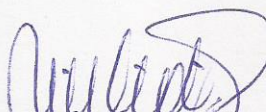
Art.3°)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de la Facultad.-

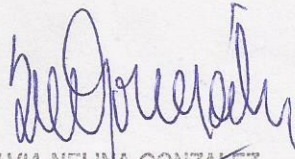
Art.4°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento Personal y Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0321-2014

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT